



Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad de Ciencias Químico Biológicas

Programa de Posgrado Integral en Biotecnología

CONVOCA

A profesionistas de áreas afines interesados en participar en el proceso de selección 2020 para ingresar al programa de posgrado:

Maestría en Ciencias con Orientación en Biotecnología (Agroalimentaria/Ambiental/Salud).

Acreditada en el Padrón de Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)

1. Requisitos para Participar en el Proceso de Selección

- Grado de Licenciatura Afín (Promedio mínimo 8.0)
- Constancia del dominio del idioma Inglés TOEFL (450 puntos)
- *Curriculum vitae in extenso*
- Carta de exposición de motivos
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo

Estos documentos deberán ser digitalizados en formato PDF y enviados vía electrónica: posgradobiotecnologia@edu.mx

4. Calendario 2021

Fechas de interes a Considerar

Actividad	Fecha
Recepcion de Solicitudes	Hasta el 25 Junio 2021
Preinscripción	7 al 25 Junio 2021
Examen EXANI-III	2 de Julio 2021
Examen General de Conocimientos	5 Julio 2021
Entrevistas de los aspirantes	6-9 Julio 2021
Publicación de Resultados	13 Julio del 2021
Inicio del Semestre	01 Septiembre de 2021

2. Formalización para Participar en el Proceso de Selección

Una vez revisada la documentación, se enviará al aspirante vía electrónica, la información requerida para su preinscripción en línea en las fechas indicadas.

3. Proceso de Selección

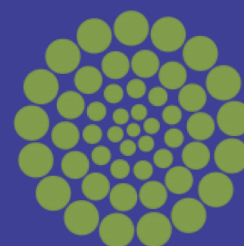
El aspirante deberá acreditar los siguientes aspectos académicos. (1) Resultado Aprobatorio de Examen de Conocimiento (Bioquímica, Biología Celular y Biotecnología), (2) Examen EXANI III de CENEVAL y (3) Desempeño aceptable durante la entrevista individual.

5. Consideraciones Generales

- El registro del aspirante se tomará como su aceptación a los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- El dictamen del Comité Académico del Posgrado es inapelable.
- El Comité Académico del Posgrado tiene la facultad de hacer uso de los datos proporcionados por los aspirantes, así como de los resultados obtenidos en las evaluaciones, con fines académicos y de investigación.
- Los aspectos o situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Académico, apoyándose en la reglamentación universitaria.

ATENTAMENTE
"Sursum versus"

Culiacán, Sinaloa a 12 de Mayo de 2021
Coordinación General



CONACyT



Edición 2021

[www.http://prbdoc.uas.edu.mx](http://prbdoc.uas.edu.mx)